REQUISITOS SECTORIALES
PROYECTOS EN FASE III

II. Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de infraestructura vial

Además de los requisitos señalados en el numeral I del presente anexo, los siguientes, cuando aplique:

13. CERTIFICADO

Para vías primarias, certificado en el que conste que la vía está acorde con el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Red Vial Primaria de Colombia.

769

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, no es un proyecto que incluya vías Primarias, por lo tanto, no requiere certificado en el que conste que la vía está acorde con el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la red vial primaria de Colombia.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023.

LEIDY NATHALY NIÑO BARAJAS
Secretaria De Infraestructura Y Desarrollo Urbano
Municipio de TAME